

E.E.S. N° 75 “JULIO CORTÁZAR”
TRABAJO PRÁCTICO N° 2 DE GEOGRAFÍA
CURSO: 4° AÑO 2da (Turno Mañana)

Profesora: Rosana Cañete

correo electrónico: profrosanacanete@gmail.com

Fecha de entrega: 17 de mayo

GEOGRAFÍA ARGENTINA

Ubicación geográfica:

POSICIÓN ABSOLUTA: La República Argentina se encuentra ubicada en el hemisferio sur (con respecto al ecuador) y en el hemisferio oeste u occidental (con relación al meridiano de greenwich).

POSICIÓN RELATIVA: se explica teniendo en cuenta su ubicación geográfica con respecto algo en particular, que en nuestro caso se analizan con respecto a tres cuestiones: **A nivel mundial** (nuestro país se encuentra en un relativo aislamiento con respecto a las grandes potencias mundiales, a las zonas de conflictos militares o a las principales rutas de comunicación. **Con respecto al océano Atlántico Sur** (Argentina ocupa una posición estratégica por sus extensas costas sobre el Atlántico, por poseer una de las plataformas continentales más grandes del mundo con todos los recursos que allí pueden existir, desde pesqueros hasta minerales. **Con respecto a su posición en América del Sur**, nuestro país limita con 5 países vecinos: Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile; por lo tanto tiene una posición céntrica que favorece el intercambio económico y cultural.



LÍMITES

Norte: limita con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay.

Sur: limita con la República de Chile y el Océano Atlántico Sur.

Este: limita con la República Federativa del Brasil, República Oriental del Uruguay y el Océano Atlántico Sur.

Oeste: limita con la República de Chile.

Puntos Extremos de la Parte Continental Americana

Norte: Confluencia de los ríos Grande de San Juan y Mojinete, Provincia de Jujuy.

Sur: Cabo San Pío, situado en la isla Grande de Tierra del Fuego, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Este: Punto situado en la localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones.

Oeste: Punto ubicado en el Parque Nacional Los Glaciares, Provincia de Santa Cruz.

Distancia entre puntos extremos Norte y Sur: 3.694 km

Ancho máximo continental: 1.427 km



DIVISIÓN POLÍTICA DE ARGENTINA ACTUAL

Argentina está conformada por 24 entidades político-administrativas, que constituyen el primer nivel de la organización territorial del país. Estas entidades son las **23 provincias y 1 distrito federal** (la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que es la capital de la nación en donde se encuentra la sede del Gobierno Federal, por tal motivo también se la denomina Capital Federal.

Cada provincia cuenta con otros niveles de organización denominados departamentos o partidos – designación que cambia según las provincias –, que tienen diferentes sistemas de administración y gestión territorial.



La Constitución Nacional

La Constitución garantiza la defensa de los derechos de los ciudadanos frente a distintas formas de poder.

Es una norma obligatoria para los gobernados y también para los gobernantes. Sin embargo, en momentos en que nuestro país estuvo bajo el dominio de gobiernos militares originados en golpes de Estado, no se respetaron los derechos y las garantías definidas por la Constitución, y los ciudadanos no tuvieron asegurada la libertad ni la vida.

Desde su sanción en 1853, la Constitución Nacional sufrió varias reformas que terminaron por darle su forma actual. La última modificación, realizada en 1994, estableció nuevos derechos y garantías (a un ambiente sano, a la participación pública en las cuestiones políticas, entre otros), nuevos organismos e instituciones (Auditoría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, etc.), nuevos cargos de gobierno (jefe de Gabinete, por ejemplo) y la autonomía de la ciudad de Buenos Aires, entre otros cambios.

EL RÉGIMEN FEDERAL ARGENTINO

La Constitución es la base del ordenamiento jurídico del Estado. Allí, se definen la forma del Estado, los órganos de gobierno, las formas de elección de los gobernantes y las competencias de estos. A su vez, la Constitución regula la relación del Estado argentino con el resto de los Estados y con los organismos internacionales.

La Constitución Nacional de 1853-1860 sentó las bases para la organización nacional, estableciendo la adopción de un régimen federal (Art. 1º). Es una forma representativa porque el pueblo no gobierna directamente sino que delega su poder de gobernar en representantes, elegidos por el voto popular. La forma republicana de Estado posee ciertas características; entre ellas la fundamental es la división de poderes, el control y equilibrio de esos poderes como forma de limitar el abuso y garantizar las libertades individuales.

Es un régimen federal porque las provincias son unidades autónomas, con su propia organización político-administrativa, que han delegado parte de sus atribuciones en un nivel federal como por ejemplo: la defensa del territorio, y el desarrollo nacional.



Convención Nacional Constituyente de 1994.

Límites y fronteras de Argentina

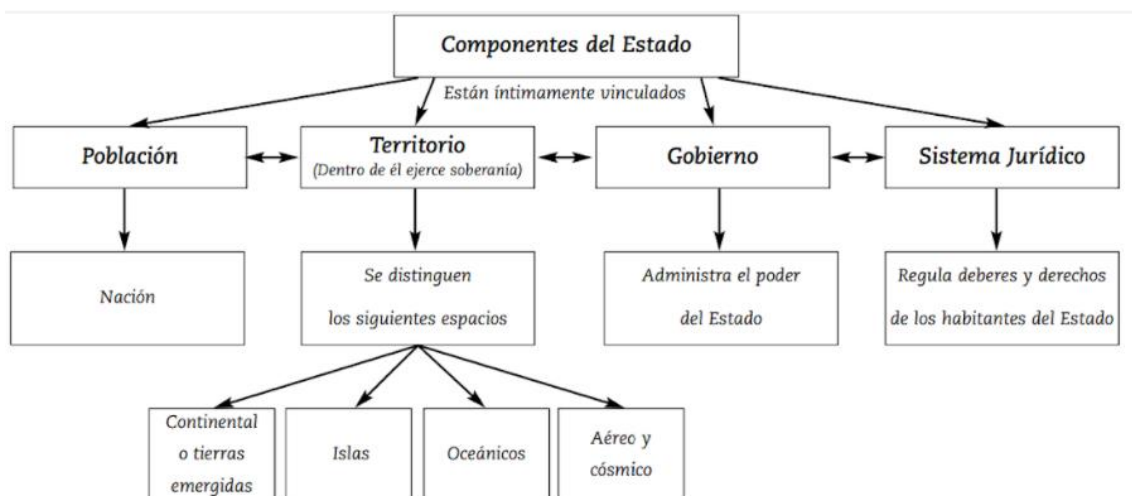
Ya sabemos que los países, a excepción de que sean islas, en general, limitan con otros países. Los límites son líneas imaginarias que separan dos o más estados.

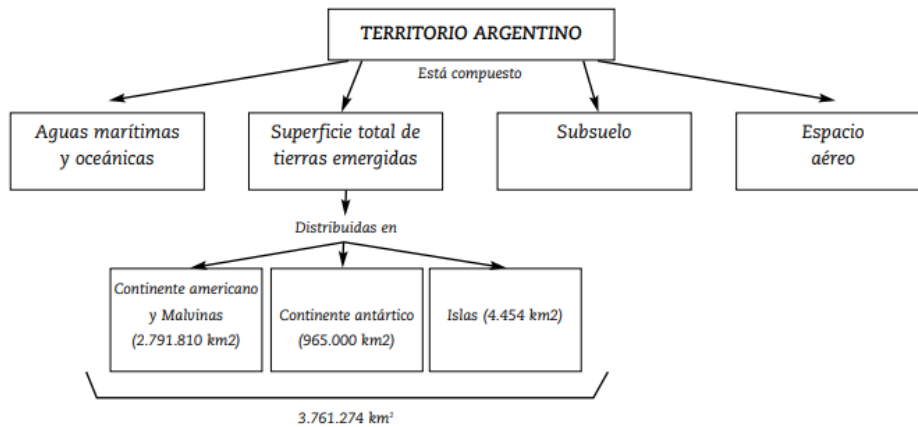
Existen dos tipos de límites, los **naturales** y los **artificiales**. Los primeros están integrados por accidentes geográficos como ser ríos o montañas. Los artificiales son los que se apoyan en paralelos, meridianos u otras líneas imaginarias que sirven de límites.

En nuestro país, existen variados tipos de límites entre los que se destacan los fluviales: el límite con **Uruguay** está dado por los ríos de la Plata y Uruguay, con **Brasil**, los ríos Uruguay e Iguazú, además de una pequeña sección de frontera seca. De **Paraguay** nos separa los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paraná. Con **Bolivia**, los límites son mixtos, ya que una parte son naturales (ríos Pilcomayo y Bermejo) y otra parte son artificiales (el paralelo de 22° latitud sur). Por último, con **Chile** nos separa casi en su totalidad la cordillera de los Andes aunque también lo hacen el canal del Beagle, el estrecho de Magallanes y el meridiano que parte a la isla grande de Tierra del Fuego.

Si bien los límites son líneas que separan dos unidades político-territoriales, las **FRONTERAS** son áreas cercanas a los límites internacionales de cada país. Una de las características de las zonas de fronteras es el **fluido intercambio cultural** que existe entre los ciudadanos de los países vecinos. Las costumbres, la música y hasta las características del habla toman un contacto muy estrecho y se identifican entre sí. Veamos algunos ejemplos. La llamada **cultura rioplatense** hermana culturalmente a uruguayos y argentinos. Lo mismo pasa entre Argentina y Bolivia. Provincias como Salta o Jujuy, tienen elementos culturales muy estrechos con el hermano país debido a la fuerte presencia de las costumbres originarias. Tengamos en cuenta que toda esa región estuvo bajo la influencia del imperio Inca. La frontera con Paraguay también posee mucho intercambio, desde Clorinda en la provincia de Formosa para cruzar a Asunción, desde Posadas (provincia de Misiones) para cruzar a Encarnación y finalmente desde Puerto Iguazú se cruza a Foz do Iguazú (Brasil) y desde allí a Ciudad de Este (Paraguay) para conformar la denominada Triple Frontera.

Con respecto a Chile, la frontera está dada por una zona montañosa (Cordillera de los Andes) desde Jujuy hasta Tierra del Fuego, solo puede cruzarse en algunos sitios que se denominan "Pasos" que son caminos construidos en zona de montaña por donde pueden circular autos y camiones entre ambos países. El mayor movimiento se da por cuestiones comerciales.





ACTIVIDADES:

- 1) Qué características tiene la Argentina en cuanto a su posición absoluta y relativa?
- 2) Cuáles son los límites y puntos extremos de nuestro país?
- 3) Cómo se divide políticamente la Argentina?
 - En un mapa político de nuestro país marcar el nombre de cada una de las provincias, los países limítrofes y los puntos extremos.
 - Realizar un cuadro de 2 columnas que contenga el nombre de cada provincia y su respectiva capital.
- 4) Qué características tiene el régimen federal argentino y desde cuando se establecen esas características?
- 5) Qué son los límites y cómo están fijados en Argentina con respecto a países vecinos.
- 6) Qué son las fronteras y qué características tienen? Nombrar algunas zonas fronterizas.
- 7) Realice una redacción donde interprete los dos últimos esquemas sinópticos.